



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para evitar la tala masiva de árboles en el camino rural "San Expedito" de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Lic. Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Recientemente, se tuvo conocimiento de ciertas imágenes que mostraban de manera lamentable como el camino a San Expedito de la ciudad de Rafaela se veía sin gran parte de sus árboles y sus montes.

Dicho desmonte, de manera innecesaria, está terminando con la vida de cientos de árboles que ayudan al medio ambiente local a estar mucho más saludable.

Del mismo modo, estos actos provocan un gran sentimiento de repudio y dolor para todos los fieles que acuden al lugar.

Con la confirmación de la creación de una avenida para el parque industrial se está concluyendo irresponsablemente con una flora que tardó décadas en crecer.

De este modo solicitamos que sea frenada la tala masiva de dichos árboles y que solo sean cortados los justos y necesarios para el cumplimiento de la obra.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial